



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LPNP/IMA-002-2023 RELATIVA AL:

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE
PROVEEDORES DE GESTIÓN DE TRANSPORTE PARA LA REESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
PÚBLICO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY.**

ACTA DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

Acta que se formula, siendo las 12:00 horas del día 14-catorce del mes de febrero del año 2023-dos mil veintitrés, encontrándose reunidos en las instalaciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León ubicado en avenida Alfonso Reyes No. 1000, Colonia Regina en Monterrey, Estado de Nuevo León, C.P. 64290.

Acto continuó el Lic. Omar Castillo García en su carácter de Suplente del Presidente del Comité en representación de la entidad y quien preside el presente evento, se procede a mencionar a los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, que asisten y firman al finalizar el evento, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública de referencia, así como con lo dispuesto en el artículo 35, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento.

Nombre	Cargo
Lic. Omar Castillo García	Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Javier de Jesús Cano Nava	Representante del Área Jurídica del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Melissa Estefanía Ipiña Castillo	Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Abraham Lizardo Silva	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Ing. Elihú Garza González	Representante de la Unidad Requirente objeto de la presente Licitación
Lic. Angel Yadir Valdes Rangel	Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Ing. Fernando García García	Testigo Social

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like M, G, A, and others.]

[Handwritten signature in blue ink.]





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



I. Publicación de la Convocatoria: En fecha 20 de enero del 2023 fue realizada la publicación de la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública de referencia a través del Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 14; 31 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León así como los artículos 48; 51; 59; 61; 62; 64; 65; 68; 70 y demás relativos del Reglamento de la Ley.

Así mismo, se contó con la designación del Ing. Fernando García García, en su carácter de Testigo Social por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con el objeto de participar en el presente procedimiento de Licitación; dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 48 de su Reglamento.

II. Inscripción de Proveedores: Conforme a los periodos y términos establecidos en la Convocatoria y Bases de la Licitación de referencia; formalizaron su proceso de inscripción los siguientes licitantes:

No.	Licitante
1	GRUPO HONNEXS, S.A. DE C.V.
2	DIGITAL SYSTEMS MX, S.A. DE C.V.
3	KRONH, S.A. DE C.V.
4	QUANTI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

2

III. Junta de Aclaraciones: En fecha 30 de enero del 2023 a las 13:00 horas, se llevó a cabo el evento de Junta de Aclaraciones, derivado de la modificación en el horario establecido en la convocatoria de la presente Licitación. El comunicado se publicó en el Sistema Electrónico de Compras Públicas (por sus siglas SECOP) en fecha 27 de enero del 2023. De conformidad con los horarios y fechas para desahogo de actos y eventos en la presente licitación conforme a lo establecido en Convocatoria, Bases y Junta de Aclaraciones, así como en los artículos 16; 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo establecido en sus artículos 59 fracción III inciso b); 72; 73 fracciones I, II, III, IV, V; y demás relativos del Reglamento de la Ley.

IV. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas: En fecha 07 de febrero del 2023 se llevó a cabo el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación en mención. De conformidad con los horarios y fechas para desahogo de actos y eventos en la presente licitación conforme a lo establecido en Convocatoria, Bases y Junta de Aclaraciones, así como en los artículos 16; 27; 32; 35; 69 fracción IX y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y



www.nl.gob.mx/movilidadyaccesibilidad | Tel. 81 2020 7333
Av. Alfonso Reyes 1000, Col. Regina, Monterrey, N.L., C.P. 64290

@gobiernonuevoleon   

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y lo relativo en sus artículos 69; 70; 74 y demás relativos del Reglamento de la Ley.

Evento en el cual se hizo constar que los representantes de las empresas: **DIGITAL SYSTEMS MX, S.A. DE C.V.** y **QUANTI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, incumplieron con lo dispuesto en las Bases de la presente licitación, en su numeral 21 **“CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN”** inciso d) que establece: *“Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuesta Técnica, en fecha y hora señaladas de la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases”*. Lo anterior por no haber asistido al evento de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y por consecuente no haber presentado propuestas.

Así mismo las empresas: **GRUPO HONNEXS, S.A. DE C.V.** y **KRONH, S.A. DE C.V.**, presentaron su propuesta técnica y derivado de la revisión cuantitativa, cumplieron con la documentación técnica solicitada en el numeral 8.1 **“DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA”** de las Bases de la presente licitación.

V. Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas: En fecha 10 de febrero del 2023, se llevó a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la licitación en mención. De conformidad con lo establecido en los artículos 39; 40; y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento de la Ley.

Evento en el cual previo análisis, evaluación y visita domiciliaria de los miembros del Comité a las instalaciones de los licitantes, así como tomando en cuenta la opinión técnica emitida por el Ing. Elihú Garza González, Coordinador de Informática y Sistemas del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, se acredita que las empresas: **GRUPO HONNEXS, S.A. DE C.V.** y **KRONH, S.A. DE C.V.**, CUMPLEN de manera cualitativa con la totalidad de los requisitos solicitados en el numeral 8.1 de las Bases de la presente licitación.

Acto seguido se inició con la apertura de los sobres de Propuestas Económicas de los licitantes en mención, los cuales fueron revisados de manera cuantitativa y se les tuvo por cumpliendo con los requisitos establecidos en el numeral 8.2 **“DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA”**, de las Bases de la presente licitación, reservándose la UNIDAD CONVOCANTE el derecho de verificar y realizar el análisis cualitativo sobre las Propuestas Económicas correspondientes, siendo sus propuestas económicas las siguientes:

LICITANTE	IMPORTE MENSUAL IVA INCLUIDO
GRUPO HONNEXS, S.A. DE C.V.	\$ 3,758,400.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LICITANTE	IMPORTE MENSUAL IVA INCLUIDO
KRONH, S.A. DE C.V.	\$ 4,036,800.00 (CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

VI. **Fallo Definitivo y Adjudicación:** Previo análisis y evaluación de los miembros del Comité así como tomando en cuenta el dictamen económico emitido por los CC. C.P. Fernando Bazaldúa Cortés, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León y el Lic. Cesar Ramiro Ledesma Torres, Director Jurídico del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, se procede a lo siguiente:

En cuanto a las propuestas económicas presentadas por los licitantes **GRUPO HONNEXS, S.A. DE C.V.** y **KRONH, S.A. DE C.V.**, se acredita que cumplen de manera cualitativa con la totalidad de los requisitos establecidos en el numeral 8.2, de las bases de la presente licitación.

Por lo antes expuesto, se procede a emitir el Fallo Definitivo y Adjudicación a la empresa: **GRUPO HONNEXS, S.A. DE C.V.**, por un monto mensual de **\$3,758,400.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, durante la vigencia del contrato; lo anterior de acuerdo con lo establecido en sus numerales 18 y 20 de las Bases de la presente licitación, así como derivado del análisis comparativo de las propuestas admitidas, la presente adjudicación fue emitida por haber sido la más baja y solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos correspondientes.

Por lo anterior se le informa al licitante adjudicado que deberá firmar el contrato correspondiente y presentar la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha en que se da a conocer el presente fallo definitivo en las oficinas de la Unidad Convocante; todo lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 39; 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León así como el artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el representante de la Unidad Convocante da por terminado el presente acto siendo las 12:10 horas del día 14-catorce del mes de febrero del 2023-dos mil veintitrés.



www.nl.gob.mx/movilidadyaccesibilidad | Tel. 81 2020 7333
Av. Alfonso Reyes 1000, Col. Regina, Monterrey, N.L., C.P. 64290

@gobiernonuevoleon



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEON**

CON VOZ Y VOTO

LIC. OMAR CASTILLO GARCÍA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y
ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEON

LIC. JAVIER DE JESÚS CANO NAVA
REPRESENTANTE JURÍDICO DEL INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN

LIC. MELISSA ESTEFANÍA IPIÑA CASTILLO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

5

LOS INTEGRANTES CON VOZ

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN

*"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y
comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"*

ING. ELIHÚ GARZA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD REQUIRENTE
OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

LIC. ANGEL YADIR VALDES RANGEL
SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD
DE NUEVO LEÓN

ING. FERNANDO GARCÍA GARCÍA
TESTIGO SOCIAL





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



PARTICIPANTES

C. PEDRO ALBERTO MONTOYA ÁVILA
GRUPO HONNEXS, S.A. DE C.V.

C. FERNANDO MARTÍNEZ LEAL
KRONH, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CONSTITUYE PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACION, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LPNP/IMA-002-2023 RELATIVA AL: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE PROVEEDORES DE GESTIÓN DE TRANSPORTE PARA LA REESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, CELEBRADA EN FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2023.

